



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS MÉDICOS, R.L.**



ESTADOS FINANCIEROS

**y Notas sobre información general necesaria
para la presentación razonable.**

Al 30 de Junio del 2020



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

ANEXO N° 1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
Coopemédicos, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Junio del 2020
(En colones sin céntimos)

ACTIVO:	Notas	Jun.2020
Disponibilidades		447,580,570
Efectivo	C.1	293,502,296
Banco Central de Costa Rica		86,491,327
Entidades financieras del país		67,586,947
Inversiones en instrumentos financieros	C2, D.1, D.2, G.2	7,612,267,317
Al valor razonable con cambios en resultados		667,376,613
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		6,798,831,379
Al costo amortizado		0
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		146,059,325 0
Cartera de créditos	C3 a C11, y G.3	28,479,659,895
Créditos vigentes		25,997,266,343
Créditos vencidos		2,023,246,060
Créditos en cobro judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)	C.14	623,348,141 -192,696,201
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	C.4	993,002,443 -964,506,889
Cuentas y comisiones por cobrar	G.4	1,385,321
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		395,041
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		4,815,006 -3,824,726
Bienes Mantenidos para la Venta	G.5	232,905,706
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		453,906,517
Otros bienes mantenidos para la venta (Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		0 -221,000,811
Participación en el capital de otras empresas (neto)	B9, B10, C15, G.6	255,132,391
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	G.7	1,152,498,999
Otros activos	G.8	590,103,069
Cargos diferidos		0
Activos intangibles	G.8.1	391,636,612
Otros activos		198,466,457
TOTAL DE ACTIVOS		38,771,533,269



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS:

	Notas	Jun.2020
Obligaciones con el público	F.2 y F.3, G.9	<u>25,175,543,370</u>
A la vista		653,116,101
A plazo		23,210,916,986
Otras Obligaciones Con el Público		892,292,853
Cargos financieros por pagar	F.3 y G.9.2	419,217,429
Obligaciones con entidades financieras	G.10	<u>4,053,315,655</u>
A la Vista		0
A plazo		4,064,564,049
Otras obligaciones con entidades		-39,143,157
Cargos financieros por pagar		27,894,762
Cuentas por pagar y provisiones	G.11	<u>1,081,972,947</u>
Provisiones		137,705,447
Otras cuentas por pagar diversas		944,267,500
Otros pasivos	G.12	<u>75,618,893</u>
Ingresos diferidos		0
Aportaciones de capital por pagar		75,618,893
TOTAL DE PASIVOS		<u>30,386,450,865</u>
PATRIMONIO		
Capital social	G.13	<u>7,058,420,482</u>
Capital pagado		7,058,420,482
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	G.14	<u>11,178,414</u>
Reservas	G.15	<u>1,014,553,995</u>
Resultado del periodo	G16, H	<u>300,929,513</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>8,385,082,404</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>38,771,533,269</u>
Cuentas Contingentes Deudoras	I.1	<u>2,883,429,481</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		2,883,429,481
Otras Cuentas de Orden Deudoras	I.2	<u>431,337,626</u>
Cuenta de Orden Por Cuenta Propia Deudora		431,337,626

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

ANEXO Nº 2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
Coopemédicos, R.L.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 30 de Junio del 2020

(En colones sin céntimos)

Notas	Resultados Acumulados		Resultados Trimestrales
	Jun.2020		Abr a Jun.2020
Ingresos financieros:			
Por disponibilidades	2,679,858		1,366,803
Por inversiones en instrumentos financieros	315,932,229		156,672,141
Por cartera de créditos	2,229,786,186		1,128,939,989
Por diferencial cambiario	0		0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable cor	151,476,779		96,758,495
Por otros ingresos financieros	13,071,600		3,145,024
Total de Ingresos Financieros	2,712,946,652		1,386,882,452
Gastos financieros:			
Por obligaciones con el público	1,133,630,212		587,478,399
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	213,508,244		103,424,089
Por diferencial cambiario	2,084,326		4,997,707
Por otros gastos financieros			
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable	72,382,079		35,616,804
Por otros gastos financieros	29,900,770		22,362,058
Total de Gastos Financieros	1,451,505,632		753,879,056
Gastos Por estimación de deterioro de activos	69,735,448		54,259,968
Ingresos Por recuperación de activos y disminución de estir	15,365,908		14,976,443
RESULTADO FINANCIERO	1,207,071,480		593,719,871
Otros ingresos de operación:			
Por comisiones por servicios	76,293,553		43,275,063
Por bienes mantenidos para la venta	0		0
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	6,778,089		3,214,657
Por otros ingresos operativos	60,870,863		34,200,230
Total Otros Ingresos de Operación	143,942,505		80,689,950
Otros Gastos de Operación:			
Por comisiones por servicios	16,678,207		6,846,850
Por bienes mantenidos para la venta	96,165,018		38,531,450
Por gastos por participaciones de capital en otras empresas	0		0
Por provisiones	519,576		0
Por otros gastos operativos	103,256,606		51,703,034
Total Otros Gastos de Operación	216,619,407		97,081,334
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1,134,394,578		577,328,488
Gastos Administrativos:			
Por gastos de personal	388,562,007		193,237,080
Por otros gastos de administración	430,842,608		212,203,252
Total Gastos Administrativos	819,404,615		405,440,332
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	314,989,963		171,888,156
RESULTADO DEL PERIODO	314,989,963		171,888,156
Participaciones sobre la utilidad del periodo	14,060,449		7,390,305
Impuesto sobre la renta	0		0
RESULTADO NETO DEL PERIODO	300,929,513		164,497,851
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integ	-123,174,205		-166,166,613
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	-61,586,257		-40,725,091
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	-184,760,462		-206,891,704
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	116,169,051		-42,393,853

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

ANEXO N° 3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
Coopemédicos, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 de Junio del 2020
 (En colones sin céntimos)

OPERACIÓN	Notas	Jun.2020
Resultado del periodo	H.	300,929,513
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		-7,932,891
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-184,760,462
Estimaciones por Inversiones		0
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		11,280,165
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de otras cuentas por cobrar.		2,828,083
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de bienes adquiridos		85,272,210
Otras provisiones		39,654,989
Deterioro de propiedades, mobiliario y equipo		37,792,124
Variación en los Activos (aumento), o disminución		-1,993,998,715
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		646,031,502
Cartera de crédito		-2,086,496,571
Cuentas por cobrar operaciones pendientes de imputación		10,877
Cuentas por cobrar		8,336,608
Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos		0
Bienes Adquiridos o Producidos para la Venta		0
Productos por cobrar		-782,528,707
Otros activos		220,647,575
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		2,492,600,534
Obligaciones con el público		2,629,220,793
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		45,305,894
Productos por Pagar por Obligaciones		-71,924,519
Otros Pasivos		-110,001,634
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		791,598,441
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		-30,199,724
Inmuebles, mobiliario, equipo		-23,421,636
Participaciones en el capital de otras empresas		-6,778,089
Flujos netos efectivo usados en actividades de inversión		-30,199,724
Flujos netos efectivo usados en actividades de financiamiento		-239,415,817
Reservas		6,682,715
Dividendos		-373,832,055
Obligaciones con entidades financieras		196,344,736
Obligaciones con entidades no financieras		-540,946,403
Capital Social		472,335,189
Efectivo y equivalente al inicio del año		592,974,284
Efectivo y Equivalente al Final del Período	G.1.	1,114,957,183

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

ANEXO N° 4.2

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.

Coopemédicos, R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el periodo terminado el 30 de Junio del 2020

(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados	TOTAL
Saldo al 01 de enero 2020	G.13. G.15.	6,586,085,292	195,938,877	1,007,871,280	0	7,789,895,449
Devolución de aportes						0
Resultado de 2020	H.				300,929,513	300,929,513
Reservas legales y otras reservas estatutarias				6,682,715	0	6,682,715
Capital pagado adicional		472,335,189				472,335,189
Capitalización de excedentes						0
Otros resultados integrales 2020			-184,760,462			-184,760,462
Al 30 de Junio del 2020	G.13. G.15.	7,058,420,482	11,178,414	1,014,553,995	300,929,513	8,385,082,404

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia



ANEXO N°5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Junio del 2020

En colones sin céntimos

A- Notas sobre información general necesaria para la presentación razonable.

Información general.

A.1 Domicilio y forma legal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, **Coopemédicos, R.L.** cédula jurídica 3-004-071101, es una entidad cooperativa que se constituye en el año 1984, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas en los artículos 318 del código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Ley 7391 del 27 de Abril de 1994. **Coopemédicos, R.L.** es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, e capital variable e ilimitado y de duración indefinida. **Coopemédicos, R.L.** de acuerdo a su Estatuto vigente es cerrada, es decir, acepta única y exclusivamente como asociados a médicos y empleados de la cooperativa.

A.2 País de constitución.

Coopemédicos, R.L. se constituyó y realiza sus operaciones en la República de Costa Rica, Provincia San José, Distrito de Mata Redonda, Sabana Sur.

A.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

El objetivo fundamental de **Coopemédicos, R.L.** es la actividad de ahorro y crédito, fomentándolo entre sus asociados en forma sistemática y brindando opciones de financiamiento, conjuntamente con una amplia gama de servicios financieros. Su actividad principal es la intermediación financiera, la cual esta regulada por la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), instancia que supervisa sus actuaciones.

A.4 Nombre de la empresa controladora

Coopemédicos, R.L. es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

A.5 Número de sucursales y agencias.

Coopemédicos, R.L. a la fecha no tiene sucursales.

A.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

Coopemédicos, R.L. no cuenta con ningún cajero automático bajo su control o administración.

A.7 Dirección del sitio Web.

La dirección del sitio web es www.coopemedicos.fi.cr

A.8 Cantidad de trabajadores al final del periodo.

En la actualidad se cuenta con un total de 48 colaboradores.

B. Base para la elaboración de los Estados Financieros y principales políticas contables utilizadas.

B.1 Información general.

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La clasificación de las partidas de los estados financieros y el registro de las estimaciones sobre los activos se determinan de acuerdo con las disposiciones de acuerdo a las disposiciones del Consejo de Nacional de Supervisión y la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica.

B.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

B.3 Inversiones

Las inversiones están valuadas al costo o valor de realización, constituidas por depósitos a plazo fijo, así como otras inversiones en títulos valores con el propósito de mantenerlas para efectos de Reserva de Liquidez y obtener una adecuada rentabilidad.

B.3.1 Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados:

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.

B.3.2 Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales:

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión denominados como "abierto", pues el producto de su valorización deberá registrarse en el estado de resultados.

B.4. Cartera de Crédito, productos por cobrar y estimación.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se considera crédito: los préstamos, el descuento de documento, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05, tomando en cuenta todas sus reformas.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Cuando un deudor no cumple con ninguna de las anteriores condiciones para ser calificado en las categorías de la A1 hasta la D, es calificado de forma indirecta con categoría E, o bien cuando haya sido declarada en quiebra o se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

La entidad clasifica a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonable. El límite a partir del cual un deudor se considera del Grupo 1 es de € 100,000,000 (100 millones de colones)

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonable

Las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito se realizan, según las modificaciones que rigen en el acuerdo SUGEF 1-05 a partir del 1 de Enero de 2014 y el Plan de constitución estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de cada operación, tal como lo permite la Normativa 1-05 en sus disposiciones transitorias, transitorio N XII y de acuerdo a la gradualidad establecida por la cooperativa que fue de 24 meses.

La Estimación Genérica, que debe ser registrada al cierre de cada mes, como mínimo será igual al 0.05% del saldo total de las operaciones de crédito en categoría A1 y A2. Sin reducir el efecto de los mitigadores.

La Estimación Específica, que se registra al cierre de cada mes, se calcula sobre las operaciones clasificadas de la B1 hasta la E, sobre la parte cubierta de la operación y sobre la descubierta, según el porcentaje establecido por clasificación de categoría de riesgo, con respecto a la siguiente tabla:

Estimación Específica por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Para los deudores clasificados en Categoría E, porque su comportamiento de pago histórico se encuentra en nivel 3, y son deudores del grupo 2, se calcula el monto mínimo de estimación específica según la siguiente tabla:

Morosidad en la Cooperativa	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación	Capacidad de Pago
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir las metodologías adecuadas para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; deben ser congruentes con sus políticas, con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios. Las metodologías deben considerar los siguientes aspectos:

1. Situación Financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados
2. Antecedentes del deudor y del negocio
3. Situación del entorno sectorial
4. Vulnerabilidad a cambios en las tasas de interés y tipo de cambio
5. Otros factores que pueden incidir en la capacidad de pago del deudor

Para el análisis de la capacidad de pago de deudores del grupo 2 la entidad debe realizarlo con base en las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios.

La entidad debe clasificar la capacidad de pago en 4 niveles (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) la capacidad de pago presenta debilidades leves, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago.

El deudor, codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación conjunta de la capacidad de pago

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas, según políticas crediticias.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es aceptable, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente

En los Lineamientos Generales del acuerdo de SUGEF 1-05 se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF



Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Coopemédicos, R.L. al 31 de diciembre del 2016, para el cálculo de las estimaciones por deterioro, se acogió en parte a la gradualidad establecida en el transitorio #XII, apéndice b referente a las estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de la Norma 1-05.

Acuerdo SUGEF 19-16

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contracíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula: $Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "Pccit", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%" por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%" sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M", se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido "M" como el valor correspondiente al porcentaje requerido "Ecc%".

B.5 Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar corresponden a montos pendientes de recuperación relacionadas a cuentas específicas con partes relacionadas y cuentas originadas de movimientos no vinculados a la cartera de crédito y cartera de inversiones.

Para efectos de estimación se realiza de la siguiente forma según el Acuerdo SUGEF 1-05 artículo 20:

a) Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionadas a operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de registro contable de acuerdo al siguiente cuadro

MORA	PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 30 días	75%
igual o menor a 120 días	100%

B.6 Bienes Mantenidos para la Venta

Los Bienes Mantenidos para la Venta corresponden a bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecido y han sido adjudicados por Coopemédicos, R.L. en dación de pago del deudor, o por medio de remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de adicionales bienes embargados.

a) Estos bienes se registran al valor menor que resulte entre el valor determinado en la transferencia de pago o el de la adjudicación mediante remate judicial, según corresponda.

b) Los Bienes Mantenidos para la Venta con más de 2 años a partir del día de su adquisición al 100% de su valor.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

B.7 Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y su depreciación

Se valúan al costo de adquisición. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir estas. La ganancia o pérdida resultante de las ventas o retiros de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de la línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la administración tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicado a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según la vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 1 a 8 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

En época inflacionaria, al menos anualmente, debe procederse a realizar revaluación de propiedad. La revaluación del costo original, incluyendo las mejoras capitalizadas, se efectúa aplicando el porcentaje de variación "Índice de precios industrial (IPPI)" proporcionado por el Banco Central de Costa Rica, respecto de la fechas de revaluación anterior o la del cierre del mes de incorporación del bien, la que sea posterior. Esta revaluación debe calcularse y contabilizarse por lo menos anualmente, en el trimestre de cada periodo. Las incorporaciones y las mejoras de bienes de uso también se deben revaluar anualmente tomando como índice base el IPPI. Se debe tomar el índice de precios correspondiente a la fecha más próxima que haya sido informado por el Banco central de Costa Rica, a la fecha de ajuste.

Independientemente de lo expresado anteriormente, por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso, lo cual viene a corregir el valor revaluado por el índice de precios al productor industrial.



B.8 Cargos diferidos y amortizaciones

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

B.9 Participación en el capital de otras empresas.

Estas inversiones están constituidas por las participaciones en otras empresas. **Coopemédicos, R.L.** tiene participación del capital social de Fecoopse, R.L., Coopemep, R.L., Coopeande7, R.L., Coopealianza y Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

Coopemédicos, R.L. tiene participación en el capital de otras entidades, para efectos de control se consideran los siguientes aspectos:

- La inversión en empresas en las cuales ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.
- La inversión en empresas en las cuales no ejerce influencia significativa se registra por el método de costo.
- En los casos en que la administración determina que existe un deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro según la NIC 36.

ENTIDAD	MÉTODO	Jun. 2020	
		MONTO	Control
Coopeande7 R.L.	Al Costo	0	Minoritario
Coopealianza R.L.	Al Costo	3,687	Minoritario
Coopemep, R.L.	Al Costo	178,454	Minoritario
Coopenae R.L.	Al Costo	20,000	Minoritario
Fecoopse, R.L.	Al Costo	450,300	Minoritario
Sociedad Cooperativa RL	Al Costo	50,500,000	Minoritario
Almacén Médico Cooperante, S.A	Participación	203,979,950	Mayoritario
TOTAL		255,132,391	

La participación en el capital de Coopemep, R.L., Coopenae R.L., Coopealianza, R.L. y Fecoopse, R.L. es relativamente baja (Menor al 25%). La participación de **Coopemédicos, R.L.** en el Almacén Médico Cooperante, S.R.L. representa el 24,99% tal y como se aprecia en el cuadro anterior.

El incremento en la participación absoluta se debe al registro de utilidades acumuladas en el Almacén principalmente.

B.10 Información financiera de la empresa asociada Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.A. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones de los movimientos de **Coopemédicos, R.L.** Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

B.11 Prestaciones legales

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de **Coopemédicos, R.L.** de acuerdo con el tiempo de servicio, se realizan de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador. Estas compensaciones pueden ser canceladas a los trabajadores cuando ocurra su despido, por muerte o se acoja a la pensión.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el código de trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero de 2000, se promulgó la ley de protección al trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del código de trabajo. Según esa ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo de 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la caja costarricense del seguro social (CCSS), y posteriormente trasladados a al entidades autorizadas por el trabajador.

B.12 Reserva legal

Con lo dispuesto en el artículo Nº 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10 % de sus excedentes, para la conformación de una reserva legal hasta que acumule un 20 % de su capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.



B.13 Reservas estatutarias

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos N° 82 y 83, y los estatutos de **Coopemédicos, R.L.** se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas estatutarias:

Con base a la ley de asociaciones cooperativas y/o los estatutos de **Coopemédicos, R.L.** se establece, que los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la reserva de educación, un 6% a la reserva de bienestar social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y en 1% como aporte para el CONACOOP y un 1% destinado a organismos de integración a los que este afiliados la cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas y voluntarias por acuerdo de la Asamblea General por Delegados con el fin de fortalecer su patrimonio, para lo cual la cooperativa cuenta una reserva patrimonial que se incrementa en 10% sobre los excedentes de cada periodo a partir del año 2010. En Asamblea General de marzo 2013 se aprobó establecer una nueva reserva para contingencias la cual es calculada en un 5% sobre los excedentes de cada periodo económico.

J) Reservas obligatorias		Jun.2020
Reserva legal		10.00%
Reserva de educación		5.00%
Reserva de bienestar social		6.00%
II) Reservas voluntarias		
Reserva patrimonial		10.00%
Reserva para contingencias		5.00%
Reserva para riesgo operativo		5.00%
III) Participación sobre excedentes		
Cenecoop, R.L.		2.50%
Conacoop, R.L.		1.00%
Fecoopse, R.L.		1.00%

B.14 Tratamiento contable del Impuesto sobre la renta.

En materia de Impuesto a la Renta, Coopemédicos, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto de renta, tal y como lo establece el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo N° 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, asimismo con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo. No obstante, conforme a la ley 7293 del 03 de Abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de Impuesto de Renta un 7% sobre los excedentes distribuidos.

B.15 Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo **Coopemédicos, R.L.** no hizo absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

B.16 Contabilización de los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar.

Los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar se acumulan hasta un plazo no mayor a los 180 días.

B.17 Reconocimiento de principales ingresos y gastos.

B.17.1 Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como establece la normativa correspondiente.

B.17-2 Las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo, con base en el método de línea recta. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones sobre créditos debe registrarse siguiendo la normativa correspondiente, los ingresos diferidos por comisiones se amortizarían por el método de línea recta en función del periodo de vigencia de los créditos.

B.17.3 Los gastos financieros se registran con base a su realización.

B. 18 Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

B. 19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de Deudores". Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más periodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad. A menos que se imposible llevar a cabo dicha comparación. Para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desmoronamiento de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto significativo se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales con resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta normativa y en las NIIF. La superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

B. 20 Diferencias de la base contable con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del período los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros.

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo. En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008. 28

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidarias, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarán como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como Inversiones al Valor Razonable con Cambios en otros resultados Integrales.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como Inversiones al Valor Razonable con Cambio en otros resultados Integrales, mantenidos para Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento. 29

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los Bienes Mantenedos para la Venta después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

C- Notas información Estados Financieros.

Disponibilidades

C.1 Efectivo

	Jun.2020
Dinero en cajas y bóvedas	293,502,296
Depósitos a la Vista BCCR	86,491,327
En Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	67,586,947
TOTALES	447,580,570

C.2 Inversiones en valores y depósitos.

	Jun.2020
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados	667,376,613
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	5,906,538,526
Inversiones Restringidas	892,292,853
Productos por cobrar inversiones en valores	146,059,325
Estimación Para Inversiones en Valores	0
TOTALES	7,612,267,317

C.3 Cartera de créditos.

	Jun.2020
Cartera de Crédito Vigente	25,997,266,343
Cartera de Crédito Vencida	2,023,246,060
Cartera de Crédito en cobro judicial	623,348,141
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	-192,696,201
Productos por cobrar	993,002,443
Estimación para créditos incobrables	-964,506,889
TOTALES	28,479,659,895

C.4 Comportamiento de movimientos de la Estimación para créditos incobrables.

	Jun.2020
Estimación para créditos incobrables, anterior	-840,530,060
Más: Estimación cargada a Resultados año examinado	-23,976,830
Menos: Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	0
TOTALES	-964,506,889

C.5 Cartera de crédito por tipo de crédito.

	Garantía	Jun.2020
Refundición Tarjetas de Crédito	Fiduciaria	39,527,808
Crédito Equipo Médico	Fiduciaria	248,016,444
Refundición OP Directas	Fiduciaria	720,300,750
Crédito Sobre Ahorros a Plazo	Certif. a Plazo	3,070,139,344
Estudios Y Formacion Profesional	Fiduciaria	7,416,837
Crédito Emergencia	Pagaré	99,256,278
Préstamos Por Garantía Real	Hipotecaria	234,110,265
Préstamos Multiuso	Fiduciaria	5,588,644,295
Crédito Sobre Capital Social	Capital social	190,054,653
Financiamiento Vehículo	Prendaria	81,630,867
Prendario (Vehículo Nuevo)	Prendaria	26,399,383
Préstamo Vacacional	Fiduciaria	726,352
Préstamo CMC-Plus	Pagaré	0
Microcredito Infocoop	Fiduciaria	44,639,123
Vivienda Infocoop	Hipotecaria	147,435,590
Consumo Infocoop	Pagaré	1,494,477,969
Compra De Saldos Infocoop	Pagaré	592,695,882
Préstamo Fácil y Rápido	Pagaré	21,759,913
Préstamo Personal Hipotecario	Hipotecaria	2,854,004,239
Préstamo Más Capital	Capital social	1,070,453,693
Préstamo RCP	Fiduciaria	18,389,652
Credi Aquinaldo	Fiduciaria	55,322,071
Préstamo RCP Escolar	Fiduciaria	1,240,181
Credivacacional	Fiduciaria	2,243,348
Paquete Funerario	Fiduciaria	2,784,026
Credi Escolar	Pagaré	22,265,020
Refundición	Fiduciaria	1,957,083,707
Crédito Hipotecario	Hipotecaria	4,868,087,730
Congreso Médico	Pagaré	2,294,213
Consumo Infocoop2	Pagaré	584,960,429
Préstamos Más Capital Premium	Pagaré	53,283,362
Credi-Premium	Pagaré	1,207,690,547
Credi-Express	Pagaré	191,760,470
Credi-Premium Infocoop	Pagaré	893,498,665
Reestructuración Financiera	Fiduciaria	165,920,619
Esencia Cooperativa	Pagaré	706,929,165
Extra Multiuso	Fiduciaria	0
Tarjetas de crédito vigentes MN	Pagaré	1,378,417,655
TOTALES		28,643,860,543



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

C.6 Cartera de crédito por tipo de garantía.		Jun.2020
Capital social		1,260,508,346
Certif. a Plazo		3,070,139,344
Fiduciaria		8,852,255,211
Hipotecaria		8,103,637,823
Pagare		7,249,289,569
Prendaria		108,030,250
TOTALES		28,643,860,543

C.7 Cartera de crédito por actividad económica.		Jun.2020
Consumo		20,432,192,471
Vehículo		108,030,250
Vivienda Residencial		8,103,637,823
TOTALES		28,643,860,543

	Jun.2020	
	CRÉDITO	ESTIMACIÓN
Cartera A1	25,583,641,369	131,979,114
Cartera A2	1,061,377,339	5,538,489
Cartera B1	576,474,229	21,000,554
Cartera B2	214,512,472	15,961,871
Cartera C1	184,350,878	34,206,383
Cartera C2	26,445,951	14,489,230
Cartera D	21,263,403	16,876,744
Cartera E	975,794,901	584,423,347
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	28,643,860,543	
TOTAL CALCULADO DE ESTIMACIÓN ESTRUCTURADA	-	824,475,732
TOTAL ESTIMACIÓN REGISTRADA	-	964,506,889
EXCESO DE ESTIMACIÓN		140,031,157

C.9 Cartera de crédito por morosidad.		Jun.2020
Al día		25,997,266,343
De 1 a 30 Días		1,611,620,760
De 31 a 60 Días		263,082,019
De 61 a 90 Días		37,966,150
De 91 a 120 Días		6,848,572
De 121 a 180 Días		103,728,559
Más de 180 Días		0
Cobro judicial		623,348,141
TOTALES		28,643,860,543

CLASE	Jun.2020	
	DEUDORES	MONTO
Deudores individuales no vinculados	1,722	27,928,350,387.70
Grupo de interés económico	0	0
Grupo Vinculado	24	715,510,156
TOTALES	1,746	28,643,860,543

C.11 Cartera de crédito por grupo. (Grupo 1 mayor a € 100.000.000)

Cartera	Jun.2020	
	Deudores	Monto
Clasificación		
Grupo 1 (Mayor a €100 millones)	46	5,975,202,321
Grupo 2 (Menor a €100 millones)	1,700	22,668,658,222
Total	1,746	28,643,860,543

C.12 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales.

La concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% de la cartera de crédito es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 5% del total de la cartera de crédito de la cooperativa,

C.13 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales sobre capital social

Al 31 de Marzo del 2020, la concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 10% del capital social es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 10% del total del capital social de la cooperativa,

C.14 Monto, cantidad y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.

	Jun.2020
Monto de préstamos	623,348,141
Cantidad de préstamos	44
% de cartera en cobro judicial sobre cartera total	2.18%

C.15 Operaciones con partes relacionadas.

	Jun.2020
Participación en el capital de otras empresas	255,132,391
TOTAL ACTIVOS	255,132,391
Ingresos por alquiler de edificio	2,000,000

C.16 Operaciones con partes relacionadas. Información de los estados financieros.

Del Almacén Médico Cooperante, S.A.	Jun.2020
Efectivo	975,000
Cuentas Corrientes	58,109,273
Cuentas por cobrar netas	164,520,492
Inventarios netos	199,379,275
Mobiliario y equipo neto	29,548,947
Otros activos	5,354,880
TOTAL ACTIVOS	457,887,867
Cuentas por pagar	90,882,473
Provisiones por pagar	12,261,115
TOTAL PASIVOS	103,143,588
Capital social	129,302,687
Utilidades acumuladas	151,031,274
Utilidad del periodo	74,410,318
PATRIMONIO	354,744,279
Ventas	1,289,297,406
Costo de la mercadería vendida	-921,054,768
UTILIDAD BRUTA DE LAS VENTAS	368,242,638
Gastos operativos	295,939,645
Otros gastos	0
Otros ingresos	2,107,324
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTO	74,410,318
Impuesto Sobre Renta 30%	22,323,095
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTO	52,087,223

En la nota C.16 el periodo fiscal correspondiente al Almacén Médico Cooperante, S.R.L. es del 01 de octubre al 30 de setiembre de cada periodo, esto debido a que es una empresa de giro comercial así constituida y registrada ante el Ministerio de Hacienda.

C.17 Operaciones con partes relacionadas. Personas Físicas.

	Jun.2020			
	PRÉSTAMOS	PLAZO FIJO	AHORROS	CAPITAL SOCIAL
Consejo de Administración	371,958,519	619,408,159	21,414,632	36,813,869
Comité de Vigilancia	110,071,702	41,101,694	12,212,525	26,216,876
Comité de Educación	183,704,724	5,000,000	16,676,176	21,114,876
Personal Administrativo	49,775,211	34,328,797	14,085,650	13,712,852
TOTALES	715,510,156	699,838,650	64,388,984	97,858,473



	Jun.2020
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Personas físicas)	1,577,596,262

Coopemédicos, R.L. no posee provisiones, activos contingentes ni pasivos contingentes con el Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.A. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones, de los movimientos de **Coopemédicos, R.L.** Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

D.1 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Inversiones comprometidas					Jun.2020	
ENTIDAD	TASA	NUMERO DE TITULO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	MONTO	Causa de Restricción
BCCR	6.61%	CRBCCR0B4270	30/6/2016	10/3/2021	174,479,445	Reserva de Liquidez
BCCR	8.54%	CRBCCR0B4270	15/1/2018	10/3/2021	97,664,595	Reserva de Liquidez
BCCR	7.46%	CRBCCR0B4304	13/9/2019	7/9/2022	110,477,777	Reserva de Liquidez
BCCR	6.92%	CRBCCR0B4304	12/7/2016	7/9/2022	30,933,778	Reserva de Liquidez
BCCR	4.53%	CRBCCR0B4304	20/5/2020	7/9/2022	106,058,666	Reserva de Liquidez
BCCR	6.09%	CRBCCR0B4320	21/4/2020	13/9/2023	77,027,068	Reserva de Liquidez
BCCR	6.09%	CRBCCR0B4320	21/4/2020	13/9/2023	49,411,519	Reserva de Liquidez
BCCR	9.03%	CRBCCR0B4577	27/11/2019	12/3/2031	176,801,813	Reserva de Liquidez
BCCR	8.23%	CRBCCR0B4866	12/12/2018	2/9/2020	92,320,110	Reserva de Liquidez
BCCR	6.39%	CRBCCR0B4916	17/5/2017	8/7/2020	150,112,718	Reserva de Liquidez
BCCR	8.40%	CRBCCR0B5004	9/1/2019	28/4/2021	235,393,002	Reserva de Liquidez
BCCR	8.05%	CRBCCR0B5004	20/5/2019	28/4/2021	554,481,294	Reserva de Liquidez
BCCR	4.23%	CRBCCR0B5038	28/4/2020	27/10/2021	325,382,079	Reserva de Liquidez
BCCR	4.30%	CRBCCR0B5079	30/4/2020	12/1/2022	60,829,968	Reserva de Liquidez
BCCR	4.10%	CRBCCR0B5079	19/5/2020	12/1/2022	266,798,105	Reserva de Liquidez
BCCR	4.81%	CRBCCR0B5079	22/4/2020	12/1/2022	39,486,120	Reserva de Liquidez
BCCR	7.02%	CRBCCR0B3207	19/12/2019	22/9/2021	101,464,600	Reserva de Liquidez
BCCR	7.81%	CRBCCR0B3207	17/9/2019	22/9/2021	33,101,570	Reserva de Liquidez
BCCR	6.23%	CRBCCR0B3207	2/5/2016	22/9/2021	105,483,000	Reserva de Liquidez
BCCR	6.33%	CRBCCR0B3207	2/5/2016	22/9/2021	14,064,400	Reserva de Liquidez
BCCR	5.35%	CRBCCR0B3207	21/9/2016	22/9/2021	158,726,800	Reserva de Liquidez
BCCR	7.01%	CRBCCR0B3322	19/1/2019	4/5/2022	79,814,255	Reserva de Liquidez
BCCR	0.05%	125117	24/6/2020	1/7/2020	130,000,000	Reserva de Liquidez
BCCR	0.05%	125145	26/6/2020	3/7/2020	550,000,000	Reserva de Liquidez
TOTAL					3,720,312,682	

D.4 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

	Jun.2020
Cartera de Crédito	2,927,980,794

E. Posición monetaria en moneda extranjera.

Los registros contables de **Coopemédicos, R.L.** se realizan en colones costarricenses y de esta forma están expresados en los Estados Financieros y anexos de este informe, el símbolo del colón costarricense se identifica con el signo ¢.

Para el registro de las operaciones de activos y pasivos con monedas extranjeras estas son valuados al tipo de cambio de compra del dólar del Banco Central de Costa Rica al cierre de mes.

E.1 Valuación.

La valuación de las operaciones en dólares se encuentra de la siguiente forma:

Activo y Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica
Pasivo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica

E.2 El tipo de cambio para la moneda en dólares norteamericanos referente a US 1.00 era como sigue:

	Jun.2020
Compra	577.51
Venta	583.49

E.3 Posición en moneda extranjera.

	Jun.2020	
	Dólares	Colones
Activo	1,047,049	604,681,263
Pasivo	855,099	493,828,075
TOTAL	191,950	110,853,188

F.1 Acreedores individuales que superan el 10% del capital social

	Jun.2020
Número de acreedores	1
Cantidad mantenida por los acreedores	1,747,000,000

F.2 Cantidad y monto de depósitos de clientes a la Vista y a Plazo.

	Jun.2020	
	Cantidad	Monto
A la Vista en colones	2,911	626,032,555
A la Vista en dólares	74	27,083,546
A Plazo en colones	448	20,435,423,718
A Plazo en dólares	15	296,925,393
Ahorros especiales	2,732	2,478,567,874
Otras Obligaciones	5	892,292,853
TOTAL	6,185	24,756,325,941

F.3 Otras Obligaciones con el público, intereses	463	419,217,429
TOTAL F	6,185	25,175,543,370

G.) Composición de las notas de rubros a los Estados Financieros.

ACTIVOS

Disponibilidades.

	Jun.2020
G.1 Efectivo y equivalentes a efectivo.	
Dinero en cajas y bóvedas	293,502,296
Depósitos a la Vista BCCR	86,491,327
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	67,586,947
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados	667,376,613
TOTALES	1,114,957,183



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

G.2 Inversiones en valores y depósitos.		Jun.2020
Valores para reserva de liquidez en colones		3,720,312,681
Valores para reserva de liquidez en dólares		330,546,592
Inversiones en Sector Público no financieros del país		1,743,607,185
Inversiones en Entidades Financieras del País comprometidas.		892,292,853
Valores no comprometidas en Entidades Financieras del País MN		686,714,832
Valores no comprometidas en Entidades Financieras del País ME		92,733,850
Productos por cobrar por inversiones		146,059,325
Estimación para inversiones		0
TOTALES		7,612,267,317

G.3 Cartera de créditos.		Jun.2020
Cartera de Crédito Vigente		25,997,266,343
Cartera de Crédito Vencida		2,023,246,060
Cartera de Crédito en cobro judicial		623,348,141
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-192,696,201
Productos por cobrar por cartera de crédito		993,002,443
Estimación para créditos incobrables		-964,506,889
TOTALES		28,479,659,895

G.4 Cuentas y comisiones por cobrar.		Jun.2020
Otras cuentas por cobrar		5,210,047
Estimación incobrabilidad de cuentas y productos		-3,824,726
TOTALES		1,385,321

G.5 Bienes Mantenidos para la Venta.		Jun.2020
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		453,906,517
Otros bienes mantenidos para la venta		0
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		-221,000,811
TOTALES		232,905,706

G.6 Participación en el Capital de otras empresas.		Jun.2020
Participaciones en entidades financieras del país		202,141
Participaciones en entidades no financieras del país		254,930,250
TOTALES		255,132,391

G.7 Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso.		Jun.2020
G.7.1 Edificios		
Saldo al inicio del periodo		777,779,483
Más: Aumentos		0
Menos: Disminuciones		0
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones		777,779,483
Menos: Depreciación acumulada edificios		-235,661,525
Valor en libros Edificios final del periodo		542,117,957

G.7.2 Mobiliario y Equipo		Jun.2020
Saldo al inicio del periodo		132,355,739
Más: Aumentos		1,114,460
Menos: Disminuciones		-1,898,696
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones		131,571,503
Menos: Depreciación acumulada		-86,603,928
Valor en libros Mobiliario y Equipo al final del periodo		44,967,575



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

G.7.3 Equipo de Cómputo		Jun.2020
Saldo al inicio del periodo		217,153,495
Más: Aumentos		0
Menos: Disminuciones		0
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones		217,153,495
Menos: Depreciación acumulada		-153,375,113
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo		63,778,383

G.7.4 Terrenos		Jun.2020
Saldo al inicio del periodo		501,635,084
Saldo al final del periodo antes de revaluaciones		501,635,084
Valor de Terrenos al final del periodo		501,635,084

TOTALES G.7		1,152,498,999
--------------------	--	----------------------

Resumen nota G.7		Jun.2020
Edificio		777,779,483
Mobiliario y equipo		131,571,503
Equipo de computación		217,153,495
Sub total		1,126,504,481
Depreciación acumulada		-475,640,566
TOTAL		650,863,915
Terrenos		501,635,084
TOTALES		1,152,498,999

G.8 Otros activos.

G.8.1 Otros activos (Activos Intangibles de Software)		Jun.2020
Saldo al inicio del periodo		923,411,342
Más: Aumentos		18,446,274
Menos: Disminuciones		0
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones		941,857,616
Menos: Depreciación acumulada		-550,221,004
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo		391,636,612

G.8.2 Otros activos.		Jun.2020
Gastos pagados por anticipado		9,233,320
Cargos diferidos		0
Papelaría y Útiles de oficina		189,085,310
Operaciones pendientes de imputación		0
Activos restringidos		147,828
TOTALES G.8		590,103,069

TOTAL ACTIVOS SEGÚN BALANCE DE SITUACIÓN		38,771,533,269
TOTAL ACTIVOS SEGÚN NOTAS		38,771,533,269

PASIVOS

G.9 Obligaciones con el público. clientes a la Vista y a Plazo.

	Jun.2020	
	Cantidad	Monto
A la Vista en colones	2,911	626,032,555
A la Vista en dólares	74	27,083,546
A Plazo en colones	448	20,435,423,718
A Plazo en dólares	15	296,925,393
Ahorros especiales	2,732	2,478,567,874
Otras Obligaciones	5	892,292,853
TOTAL	6,185	24,756,325,941

G.9.2 Otras obligaciones con el público, intereses	463	419,217,429
TOTAL NOTA G.9	6,185	25,175,543,370



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

G.10 Obligaciones con entidades no financieras.

	Jun.2020
Línea Crédito BCR Op.5985819	901,718,689
Línea Crédito CoopeNae Op.02143501	300,000,000
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310537	382,597,712
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310538	20,704,025
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310536	0
Línea Crédito INFOCOOP Op.5131410579	191,327,729
Línea Crédito INFOCOOP Op.131510639	647,013,379
Línea Crédito INFOCOOP Op.131710717	707,700,792
Línea Crédito INFOCOOP Op.121910789	913,501,723
(Comisiones diferidos por cartera de crédito propia)	-39,143,157
Productos por pagar por Obligaciones con Entidades Financieras	27,894,762
TOTALES	4,053,315,655

G.11 Otras Cuentas por Pagar y Provisiones.

	Jun.2020
Cuentas por pagar Diversas	944,267,500
Provisiones	137,705,447
TOTALES	1,081,972,947

G.12 Otros pasivos.

	Jun.2020
Ingresos Diferidos	0
Cargos Financieros	0
Aportaciones de Capital Cooperativo por Pagar	75,618,893
TOTALES	75,618,893
TOTAL PASIVOS SEGÚN BALANCE DE SITUACIÓN	30,386,450,865
TOTAL PASIVOS SEGÚN NOTAS	30,386,450,865

PATRIMONIO

G.13 Capital Social.

	Jun.2020
Capital social pagado	7,058,420,482
TOTALES	7,058,420,482

G.14 Ajustes al Patrimonio.

	Jun.2020
Ajuste por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-27,639,236
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	38,817,650
TOTALES	11,178,414

G.15 Reservas.

G.15.1 Reserva Legal

	Jun.2020
Saldo al inicio del periodo	325,830,249
Más: Aumentos	0
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	325,830,249

G.15.2 Reserva Educación

	Jun.2020
Saldo al inicio del periodo	34,614,079
Más: Aumentos	0
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	34,614,079

G.15.3 Reserva Bienestar Social

	Jun.2020
Saldo al inicio del periodo	137,695,162
Más: Aumentos	0
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	137,695,162

G.15.4 Reserva Fortalecimiento patrimonial

	Jun.2020
Saldo al inicio del periodo	285,898,636
Más: Aumentos	0
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	285,898,636



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

Jun.2020	
G.15.5 Reserva para Pasantía	
Saldo al inicio del periodo	6,682,715
Más: Aumentos	0
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	6,682,715
G.15.6 Reserva Fondo de Contingencia	
Saldo al inicio del periodo	126,474,553
Más: Aumentos	0
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	126,474,553
G.15.7 Reserva Patrimonial para Riesgo Operativo	
Saldo al inicio del periodo	97,358,600
Más: Aumentos	0
Menos: Disminuciones	0
Saldo al final del periodo	97,358,600
TOTALES G.15	1,014,553,995
G.16 Excedentes acumulados	
Excedentes acumulados	300,929,513
TOTALES	300,929,513

TOTAL PATRIMONIO SEGÚN BALANCE DE SITUACIÓN	8,385,082,404
TOTAL PATRIMONIO SEGÚN NOTAS	8,385,082,404

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos.	Resultados Acumulados		Resultados Trimestrales	
	Jun.2020		Abr a Jun.2020	
H.1 Ingresos financieros.				
Por Disponibilidades	2,679,858		1,366,803	
Por Inversiones en valores y depósitos	315,932,229		156,672,141	
Por Cartera de créditos vigentes	1,289,259,489		664,670,784	
Por Cartera de créditos vencidos	940,526,697		464,269,205	
Por Diferencial cambiario	0		0	
Por Otros ingresos financieros	164,548,379		99,903,519	
Total Ingresos financieros	2,712,946,652		1,386,882,452	
H.1.1 Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones:				
Recuperación de Activos Financieros Liquidados	14,548,209		14,548,209	
Por Estimación cartera de crédito	817,699		428,234	
Por Estimación de inversiones	0		0	
Total Otros ingresos	15,365,908		14,976,443	
H.2 Otros ingresos.				
Por Comisiones por servicios	76,293,553		43,275,063	
Por Bienes Mantenedidos para la Venta	0		0	
Por Participación en el capital de otras empresas	6,778,089		3,214,657	
Por Otros ingresos operativos	60,870,863		34,200,230	
H.2 Total Otros ingresos	143,942,505		80,689,950	
TOTAL INGRESOS	2,872,255,064		1,482,548,845	
H.3 Gastos financieros.				
Por Obligaciones con el público	1,133,630,212		587,478,399	
Por Otras obligaciones financieras	213,508,244		103,424,089	
Por Diferencial cambiario	2,084,326		4,997,707	
Por Otros gastos financieros	102,282,849		57,978,862	
Total Gastos financieros	1,451,505,632		753,879,056	
H.4 Gastos por deterioro de activos.				
Gastos Estimación para incobrabilidad de créditos	69,735,448		54,259,968	
Gastos por desvalorización de inversiones	0		0	
Total Gastos financieros	69,735,448		54,259,968	



Coopemédicos, R.L.

Estados Financieros Intermedios, Junio 2020

	Resultados Acumulados		Resultados Trimestrales	
	Jun. 2020		Abr a Jun. 2020	
H.5 Otros gastos diversos.				
Por Comisiones por Servicios		16,678,207		6,846,850
Por Bienes Mantenidos para la Venta		96,165,018		38,531,450
Por Participación en el capital de otras empresas		0		0
Por Provisiones		519,576		0
Por Otros gastos operativos		103,256,606		51,703,034
Total Otros gastos diversos		216,619,407		97,081,334

	Resultados Acumulados		Resultados Trimestrales	
	Jun. 2020		Abr a Jun. 2020	
H.6 Gastos de Administración.				
Por Gastos del personal		388,562,007		193,237,080
Por Servicios externos		216,009,661		114,066,365
Por Movilidad y comunicaciones		16,934,096		6,093,816
Por Infraestructura		58,820,726		28,016,930
Por Gastos generales		139,078,126		64,026,141
Total Gastos de administración		819,404,615		405,440,332

Participaciones sobre la utilidad		14,060,449		7,390,305
TOTAL DE GASTOS		2,571,325,551		1,318,050,994
H. Resultado del periodo		300,929,513		164,497,851

I. Otras Cuentas

I.1 Cuentas Contingentes.

I.2 Otras Cuentas de Orden Deudoras.

	Jun. 2020	
I. Total Otras Cuentas	2,883,429,481	431,337,626
		3,314,767,107

J. Riesgos de Liquidez, riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario

J.1 Riesgos de liquidez.

Los indicadores de liquidez de **Coopemédicos, R.L.** son calculados con base en las disposiciones contenidas en el Acuerdo SUGEF-24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica - financieras de las entidades fiscalizadas", evidencian una situación Normal. Las áreas más propensas al riesgo son Inversiones, Cartera de Crédito y Captaciones, Sin embargo sobre la exposición de dicho riesgo de liquidez Coopemédicos, R.L. establece como Norma para dicho fin la aplicación de un 20% en inversiones del total de captaciones, adicionalmente dentro del plan de contingencias contempla la apertura de líneas de créditos con entidades financieras.

Coopemédicos, R.L. se encuentra en operación normal en este rubro. Los indicadores utilizados para medir la liquidez en el área de los activos corresponden a la ficha CAMELS establecida en el acuerdo SUGEF 24-00, específicamente por Calce a un mes y tres meses ajustados por volatilidad. Además se utilizarán esos calces sin aplicar la volatilidad, teniendo una liquidez de alta calidad en las salidas netas de efectivo.

Esta calificación se alcanza mediante la aplicación de una metodología donde se sensibiliza partidas de captaciones a la vista en función de su estabilidad y crecimiento constante en sus captaciones. Además, se parte del supuesto de que las inversiones cuyo emisor es el gobierno o el Banco Central son realizables en forma inmediata aunque tengan su vencimiento posterior.

En vista de los riesgos que presenta toda entidad financiera, tales como retiros imprevistos, recuperación de activos, entre otras razones. Para minimizar estos riesgos la Cooperativa contempla varios aspectos de importancia entre los que destacan:

Control de los vencimientos en las captaciones manteniendo estrecha comunicación con los inversionistas. Aunque existe una alta renovación de las captaciones a plazo fijo siempre se prevé la posibilidad de retiro.

Control estricto de la cartera de crédito, misma que es muy sana con recuperación por medio de planilla de salarios de la Caja Costarricense de Seguro Social por más del cincuenta por ciento del total de la cartera de crédito según cuadro a continuación.

RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Recuperación	Jun. 2020	
Planilla Tarjeta	205,908,116	0.72%
Datafono	1,503,981,282	5.25%
Ventanilla	12,083,503,076	42.19%
Deducción de Planilla	14,850,468,069	51.85%
Total	28,643,860,543	100.00%



CALCE DE PLAZOS

Al 30 de Junio del 2020
(En colones)

**COPEMEDICOS R.L.
CALCE DE PLAZOS.**

Fecha 10/07/2020 11:02 PM
Pag. 1 De 2

REPORTE: su_calces_gen.

AL 30 DE JUNIO DE 2020

colones

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PARTIDAS VENCIDAS	TOTAL
12100	DIFERENCIA MN	446,886,307.19	1,865,675,916.63	- 807,313,629.38	- 260,956,033.96	- 2,904,649,448.35	- 5,564,734,183.01	14,312,320,808.97	1,034,973,441.15	8,122,203,179.26
12110	Total Recuperacion de activo	1,100,813,624.81	3,114,875,385.84	183,320,152.48	311,883,002.67	553,745,301.59	1,659,284,460.40	28,940,438,040.44	1,034,973,441.15	36,899,333,409.38
12111	DISPONIBILIDADES	440,098,792.76								440,098,792.76
12113	Inversiones MN	660,714,832.09	848,541,895.28	31,839,536.10	150,071,967.16	53,628,928.32	632,013,079.60	4,638,259,493.40		7,015,067,831.91
12114	Cartera de Créditos MN		2,266,333,390.56	151,480,616.38	161,811,035.51	500,118,373.27	1,027,271,380.80	24,302,178,547.04	1,034,973,441.15	29,444,166,784.71
12120	Total Vencimientos de pasivo	653,927,317.62	1,249,199,469.19	990,633,781.86	572,839,036.63	3,458,394,749.94	7,224,018,643.41	14,628,117,231.47		28,777,130,230.12
12121	Obligaciones Con El Público MN	626,032,555.21	1,051,547,861.83	771,183,925.62	417,981,201.88	2,952,813,606.30	6,459,074,272.77	11,990,176,459.49		24,268,809,683.08
12123	Obligaciones con Entidades Financieras MN		132,549,774.03	133,905,031.21	135,274,282.21	414,180,488.29	626,740,611.08	2,621,913,862.02		4,064,564,048.84
12124	Cargos por pagar MN	27,894,762.41	65,102,033.33	85,544,825.03	19,583,552.58	91,400,655.35	138,203,759.56	16,028,909.96		443,756,498.20

dolares, TRADUCIDO EN COLONES

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
12200	DIFERENCIA ME	- 13,008,262.14	- 176,126,924.74	- 19,647,885.27	- 28,325,595.74	- 33,227,340.43	- 104,845,191.84	488,990,511.60	113,809,311.44
12210	Total Recuperacion de activo	14,075,283.94		7,358,603.55		54,158,045.73	40,098,817.79	488,990,511.60	604,681,262.61
12211	DISPONIBILIDADES	7,481,777.19							7,481,777.19
12213	Inversiones ME	6,593,506.75		7,358,603.55		54,158,045.73	40,098,817.79	488,990,511.60	597,199,485.42
12220	Total Vencimientos de pasivo ME	27,083,546.08	176,126,924.74	27,006,488.82	28,325,595.74	87,385,386.16	144,944,009.63		490,871,951.17
12221	Obligaciones Con El Público ME	27,083,546.08	176,080,261.59	26,496,881.80	27,875,832.14	85,822,562.47	144,157,173.60		487,516,257.78
12224	Cargos por pagar ME	0.00	46,663.15	509,606.02	449,763.60	1,562,823.69	786,836.03		3,355,693.39



J.2 Riesgos de tasas de interés.

Coopemédicos, R.L. como entidad financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a las constantes variaciones sobre la baja o alza en las mismas, obligando mantener en constante revisión las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, las inversiones, los ahorros a plazo. Las entidades financieras deben manejar adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras de crédito e inversiones, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

Coopemédicos, R.L. revisa constantemente los cambios de las tasas de interés del mercado financiero, analizando mensualmente la tasa neta de intermediación financiera.

Coopemédicos, R.L.

REPORTE DE BRECHAS

Al 30 de Junio del 2020

(En colones)

colones

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22100	DIFERENCIA MN	49,499,596,126.14	-216,112,052.37	-2,070,099,542.09	-5,450,185,126.09	-6,696,830,544.73	1,387,080,162.28	36,453,449,023.14
22110	Total Recuperacion de activo MN	50,663,366,398.77	1,154,505,721.81	486,500,078.50	193,970,364.87	127,061,928.50	8,328,032,298.00	60,953,436,790.45
22111	Inversiones MN	660,714,832.05	1,154,505,721.81	486,500,078.50	193,970,364.87	127,061,928.50	8,328,032,298.00	10,950,785,223.73
22112	Cartera de Créditos MN	50,002,651,566.72						50,002,651,566.72
22120	Total Vencimientos de pasivo MN	1,163,770,272.63	1,370,617,774.18	2,556,599,620.59	5,644,155,490.96	6,823,892,473.23	6,940,952,135.72	24,499,987,767.31
22121	Obligaciones Con El Público MN	1,031,220,498.60	1,101,438,460.76	2,142,419,132.30	5,017,414,879.88	4,201,978,611.21	6,940,952,135.72	20,435,423,718.47
22123		132,549,774.03	269,179,313.42	414,180,488.29	626,740,611.08	2,621,913,862.02		4,064,564,048.84

dolares

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22200	DIFERENCIA ME	6,571,958.92	160,244,572.49	9,947,789.91	-247,060.23	53,013,818.31	630,248,215.97	859,779,295.37
22210	Total Recuperacion de activo ME	6,593,506.75	160,337,757.83	10,094,874.80		53,013,818.31	630,248,215.97	860,288,173.66
22211	Inversiones ME	6,593,506.75	160,337,757.83	10,094,874.80		53,013,818.31	630,248,215.97	860,288,173.66
22220	Total Vencimientos de pasivo ME	21,547.83	93,185.34	147,084.89	247,060.23			508,878.29
22221	Obligaciones Con El Público ME	21,547.83	93,185.34	147,084.89	247,060.23			508,878.29

1) TOTAL RECUP. ACTIVOS SENCIBLES A TASAS	50,669,959,905.52	1,314,843,479.64	496,594,953.30	193,970,364.87	180,075,746.81	8,958,280,513.97		
2) TOTAL RECUP. PASIVOS SENCIBLES A TA	1,163,791,820.46	1,370,710,959.52	2,556,746,705.48	5,644,402,551.19	6,823,892,473.23	0.00		
DIF. RECUP. ACTIVOS MENOS VENC. DE PASIVOS	49,506,168,085.06	55,867,479.88	2,060,151,752.18	5,450,432,186.32	6,643,816,726.42	8,958,280,513.97		

J.3 Riesgos cambiario.

Coopemédicos, R.L. tiene un riesgo muy bajo y se mantiene en un nivel normal según SUGEF 24-00. La cooperativa tiene como política mantenerse en una relación de activos sobre pasivos a uno, esto para no registrar diferencias significativas con respecto al tipo de cambio del dólar moneda de los Estados Unidos de Norte América.

I. Fideicomisos y comisiones de confianza

No se administran fideicomisos.

----- U.L. -----

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia